

Ana María Goetschel, coordinadora

Perspectivas de la educación en América Latina



© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito – Ecuador

Telf.: (593-2) 3238 888

Fax: (593-2) 3237 960

www.flacso.org.ec

Ministerio de Cultura del Ecuador

Avenida Colón y Juan León Mera

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 2903 763

www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN: 978-9978-67-197-9

Cuidado de la edición: David Chocair

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: Rispergraf

Quito, Ecuador, 2009

1ª. edición: marzo de 2009

Índice

Presentación	9
Introducción	11
<i>Ana María Goetschel</i>	
LOS DESAFÍOS DE LAS UNIVERSIDADES EN EL SIGLO XXI	
Universidad: entre la enseñanza humanística y la formación profesional	23
<i>Vera Lúcia de Mendonça Silva</i>	
Los desafíos de las universidades en el siglo XXI: una visión desde la Argentina pos crisis	39
<i>Juan Carlos Pugliese</i>	
La movilidad y el intercambio académico en programas de posgrado como elementos para la integración latinoamericana	55
<i>Rosa Amalia Gómez Ortíz</i>	
Presentes persistentes de la universidad y sus futuros (in)imaginados: ¿es posible soñar en la no universidad del futuro?	73
<i>Eduardo Ibarra Colado</i>	

EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Educación pública y reforma educativa de los años 90 en la Argentina	95
<i>Analia Minteguiaga</i>	
Políticas educativas y socialización de niños: un estudio sobre la reforma educativa boliviana de 1994	115
<i>Mario Yapu</i>	
Pensando en políticas públicas para la escuela rural en el Perú	139
<i>Yolanda Rodríguez G.</i>	
El proceso de descentralización de la educación en Argentina Un caso: la provincia de Buenos Aires	167
<i>María M. Formichella y Mara Rojas</i>	
Cumplimiento del derecho a la educación en el Ecuador, 2000-2007	189
<i>Milton Luna Tamayo</i>	

EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA

Importancia atribuida al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente: una aproximación desde la perspectiva de los académicos y los estudiantes pertenecientes a la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío Bío, Chile	213
<i>Héctor Cárcamo Vásquez</i>	

La participación social y las reformas educativas
en América Latina. La discusión pendiente 233
Úrsula Zurita Rivera

La implementación de un programa
de resolución de conflictos sin violencia
en una zona de la Vía Perimetral, Guayaquil, Ecuador.
Posibilidades y límites de extender esta experiencia
dentro del sistema educativo 257
Anna Katharina Pfeifer

EDUCACIÓN Y EQUIDAD

¡Aquí hay que hacerse respetar!
Mujeres entre tuercas y metales:
una mirada desde las estudiantes de la Facultad de
Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Perú 277
Alizon Rodríguez Navia

Estereotipos de género en la niñez.
Una mirada desde los derechos humanos 295
M. Micaela Bazzano

Rituales de admisión. La reproducción
de la diferencia en el sistema escolar ecuatoriano 311
María Pía Vera

3.
Educación
y ciudadanía

Importancia atribuida al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente: una aproximación desde la perspectiva de los académicos y los estudiantes pertenecientes a la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío Bío, Chile

Héctor Cárcamo Vásquez*

Introducción

El artículo tiene por finalidad exponer los resultados preliminares de una investigación al interior de la Facultad de Educación y Humanidades perteneciente a la Universidad del Bío Bío en Chile. El estudio se orientó, en primera instancia, a indagar respecto de las nociones de ciudadanía que imperan en el imaginario de los actores involucrados en las carreras de pedagogía y educación parvularia para, desde ahí, reconocer la importancia atribuida por académicos y estudiantes al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente. Por tal motivo, se exponen los resultados obtenidos a través de un ejercicio de combinación metodológica. En una primera etapa de investigación se trabajó con metodología cuantitativa, específicamente, a través de la aplicación de encuestas a académicos y estudiantes, que fueron analizadas con estadígrafos descriptivos. Para la segunda fase se utilizó metodología cualitativa, a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas a los actores detallados en las líneas precedentes. El análisis se llevó a cabo por medio del análisis semántico estructural de discurso.

* Académico del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío Bío. Chillán – Chile. hcarcamo@ubiobio.cl

Contextualización - problematización

Garretón (2000) afirma que la democracia instalada durante la última década del siglo recién pasado en Chile opera sobre la dimensión económica como agente determinante de las otras esferas; dejándose en evidencia la destrucción del carácter del individuo como sujeto societal, consolidándose un “realismo político” de los partidos y no de la ciudadanía.

Si bien es cierto, la desigualdad económica es un elemento obstaculizador para el desarrollo de una democracia de calidad, no es menos cierto que el desarrollo de competencias dialógicas fundadas en el concepto de una ciudadanía activa pueden promover el mejoramiento de la calidad del sistema político imperante. Desde esta perspectiva, se asume que el lugar privilegiado para potenciarla corresponde al espacio escolar institucionalizado, ya que es en el que más tiempo permanecen los niños/as y jóvenes. Si se considera que los espacios son, esencialmente, construcciones sociales, estaríamos en condiciones de referirnos al espacio escolar institucionalizado como una comunidad educativa viva, en la cual es vital observar diversos sujetos en interacción, siendo uno de ellos los profesores. Esta noción del espacio escolar, permite plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es la importancia que atribuyen tanto los académicos como los estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío Bío al desarrollo de la ciudadanía en el proceso de formación inicial docente? Precisamente, el objeto de estudio comienza a conformarse sobre la base de esta interrogante.

Elementos teórico-conceptuales

A continuación se presentan algunos elementos referenciales orientados a exponer la noción de democracia que subyace en el proceso de investigación, para luego abordar, el vínculo existente entre educación sistematizada y la democracia. Finalmente, se señalan algunas de las principales aproximaciones teórico-filosóficas en torno a la ciudadanía.

Respecto a la democracia

En la actualidad, se ha cristalizado un imaginario democrático sostenido en las oportunidades que brinda el mercado; noción que se afirma, desde la concepción liberalista de la democracia, desde la cual, la ciudadanía se entiende “a partir de la entrega de derechos a los individuos y se encuentra centrada en términos políticos, en la práctica del voto” (Magendzo, et al, 2004:14); en este sentido, queda relegada al terreno de los derechos que poseen los individuos. Opuesta a esta noción se encuentra la visión comunitarista de la democracia, desde la cual se asume como un sistema en el que priman los intereses de la comunidad por sobre los del individuo (Magendzo, et al, 2004:17).

Independientemente de las diferencias sustantivas existentes entre ambas corrientes, se puede afirmar que son nociones bastante extremas que difícilmente aportan al mejoramiento de la democracia; puesto que se sustentan en una concepción ideológico doctrinaria, que lejos de ser integradora supone una expresión excluyente.

Hoy se evidencia “cierta descomposición del espacio público y una jibarización de la ciudadanía en beneficio de un individualismo radicalizado” (Castro, 2006); precisamente, por esta situación, el abordaje teórico práctico del devenir democrático requiere de esfuerzos profundos de re-semantización. Deben buscarse “formas de organización social y de control ciudadano de las decisiones públicas, que permitan poner en vigencia, real y efectiva, los principios de orden democrático” (Cullen, 2004:38).

Desde esta plataforma, es posible referirse a la necesidad de repensar el devenir de la democracia actual. Mayerfield Bell (2002), plantea el concepto de “isodemocracia” como aquella en la que se persigue la igualdad en términos políticos y económicos; afirmando que ambas dimensiones se encuentran imbricadas por naturaleza. Los medios a utilizar para el cumplimiento del objetivo isodemocrático deben ser abiertos y flexibles, de acuerdo con los contextos y momentos históricos específicos. El medio más apropiado para la consecución de la isodemocracia se funda en el concepto vivo del diálogo, en tanto definición y práctica del mismo. “Si la ciudadanía es el fundamento de la democracia, la discusión sobre el estado de la democracia y el debate sobre las reformas democráticas debe

abarcar las distintas dimensiones de la misma: la ciudadanía política, la ciudadanía civil y la ciudadanía social” (PNUD, 2004:30).

Educación sistematizada y democracia

La educación sistematizada cobra gran relevancia, puesto que es en esta donde a los individuos de una sociedad se les proporcionan los elementos esenciales para su desempeño en el quehacer público (Heslep, 1993). En democracia, el deber institucional de la educación es preparar a los individuos para las ocupaciones propias del quehacer intelectual. El maestro en una democracia debe tener una base de conocimiento y de actuación, por este motivo se puede reconocer que la educación posee una función moral y una función intelectual; las cuales estarán delimitadas de acuerdo al tipo de sociedad que se desea construir (Dewey, 1971). En efecto, “la profundidad del proceso de cambio social que tiene lugar actualmente nos obliga a reformular las preguntas básicas sobre los fines de la educación, sobre quienes asumen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones y sobre cual es el legado cultural” (Tudesco, 2000:26).

Es fundamental reconocer la trascendencia del espacio escolar como lugar legitimado para la transmisión de conocimientos-saberes y como el espacio privilegiado para emprender la tarea del mejoramiento de la democracia, más allá de los elementos curriculares propios. Así, surge una perspectiva del espacio escolar, cimentada en las bases morales del deber ser de la escuela, en tanto “arena” pública.

La participación ciudadana debe asumirse como un proceso ascendente de movilización de los individuos (Castro, 2000), movilización que les permite desde su propia endogeneidad dotar de sentido al espacio socialmente construido. El espacio escolar, responde ante todo a una construcción social, no a un hecho objetivado de la realidad. Se nos presenta como un espacio vivo que surge no solo desde las bases materiales del sistema, representada por la escuela, ni tampoco desde su legitimación doctrinaria, basada en el currículum. Es un espacio que comienza a levantarse éticamente desde las instancias universitarias que asumieron la tarea de profesionalizar la labor docente.

Los profesores, son los actores privilegiados en el levantamiento de un nuevo sujeto social. Por ello, es vital potenciar desde su propia formación el desarrollo de una noción de ciudadanía, orientada a corregir las distorsiones de la democracia representativa fundada en la democratización del mercado.

Nociones y dimensiones de ciudadanía

En el marco de la institucionalidad educativa, se reconocen diferentes enfoques o modelos de formación ciudadana, los principales son: la ciudadanía política, la ciudadanía social y la ciudadanía activa. El primer modelo, se funda en la idea tradicional de la educación cívica, propia de las democracias representativas que consideran a la ciudadanía, a partir de los derechos y deberes que poseen en el marco de la institucionalidad encarnada en los procesos electorarios. Por su parte, el segundo modelo, trasciende la noción trabajada en el primero, puesto que, no solo se refiere a derechos de carácter político y civil, sino que además enfatiza en una serie de derechos orientados a comprender de forma holística la problemática del desarrollo con referencias a aspectos vinculados al índice de desarrollo humano (IDH), dentro de los cuales se encuentran la dimensión económica, social, cultural y medioambiental.

El tercer modelo, da importancia a todos aquellos aspectos que contribuyen a la participación de los ciudadanos, los cuales son entendidos como sujetos constructores de su propia realidad, considerando como pilar esencial del proceso la promoción y desarrollo del capital social, tanto a nivel individual como comunitario.

De acuerdo con Magendzo (2004), algunos tópicos a analizar en el marco de la ciudadanía son: a) la relación espacio público y espacio privado, en la cual se define el rango de acción de la ciudadanía y se señala la forma en que se entiende la inclusión y la exclusión de la sociedad; b) participación, con atención a las esferas desde las cuales el ciudadano en tanto sujeto social comienza a existir; c) desigualdad, desde este tópico se considera la noción de integración/exclusión; y d) mercado de consumo, desde el escenario de las actuales democracias representativas, desde don-

de se privilegia la noción de ciudadano en base a la capacidad de consumo del individuo; amparándose en el imaginario respecto a la democratización del mercado, “lo quieres, lo tienes”.

Independiente de la perspectiva teórico filosófica, se afirma que “el Estado debe cumplir una función pedagógica en la construcción de cultura ciudadana” (Rincón, 2006:13). Para Ramírez (2005), la ciudadanía opera transversalmente, es decir, no queda condicionada a la noción de nacionalidad en la cual tradicionalmente se inscribe el ser ciudadano, por tal motivo, afirma que la ciudadanía es ante todo una actitud modelada por el sentido de pertenencia del individuo a la comunidad. Dicha pertenencia a su vez está determinada por la participación social.

Coincidentemente, Ramírez (2005) y Regó y Pereira (2004) señalan que la ciudadanía es ante todo una actitud, pero son estos últimos quienes sostienen que desde el ámbito del docente deben consignarse elementos tales como comportamiento participativo, orientación práctica, “concienciosidad” y cortesía. Afirmando que la conjugación de estos elementos en la actitud docente aumenta considerablemente el desempeño y los aprendizajes significativos de los y las estudiantes, así como la autoconfianza y la motivación profesional. De forma concreta, los autores identifican tres dimensiones a consignar para el estudio de la ciudadanía: pertenencia, derechos y responsabilidades.

Por su parte, Fernández (2004) reconoce que el debate sobre ciudadanía se ha centrado en tres perspectivas (liberal, comunitarista y republicana), no obstante esta distinción, es posible apreciar un aspecto en común, el cual versa sobre la dimensión fundamental en la comprensión y el desarrollo de la ciudadanía: la participación. A partir de ella, es posible consolidar la identidad y, por tanto, el sentido de pertenencia de un individuo a un grupo más amplio. La identidad estaría supeditada a la ampliación de derechos en base a luchas de carácter colectivo, así como a la confianza interpersonal e institucional. Identidad individual y ciudadanía serían elementos que en el marco de lo social estarían imbricados.

En términos estrictos, autores como Fernández (2004), Magendzo (2004), Santa Cruz (2004), Cullén (2004), Castro (2006), Rego y Pereira (2004), Rincón (2006) y Ramírez (2005), invitan a visualizar la educación como un acontecimiento ético, lo que lleva inevitablemente a gene-

rar un abordaje de la ciudadanía desde una nueva plataforma. Así, las prácticas docentes y las interacciones en el espacio educativo institucionalizado, se convierten en la piedra angular de la realización de una ética de la ciudadanía; por tal motivo, bien vale la pena cuestionarse respecto de la noción de ciudadanía y democracia existentes en los diferentes espacios de la institucionalidad educativa.

Métodos y técnicas

La investigación se sustentó en la noción de combinación cuantitativa-cualitativa, con enfoque descriptivo transeccional, puesto que se realizó un relevamiento de información dentro de un momento específico. El objeto de estudio se respaldó en el reconocimiento de la importancia atribuida al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente; abordándose desde la perspectiva de los académicos involucrados en el proceso y los propios estudiantes que lo vivencian.

Técnicas

Encuesta: Esta técnica se utilizó con la finalidad de indagar respecto a la noción de ciudadanía y otros conceptos relacionados tales como democracia, participación, etc. En consideración a ella se elaboraron dos cuestionarios, uno dirigido a los académicos y otro a los estudiantes. El instrumento se aplicó vía electrónica.

Entrevista semiestructurada: Esta técnica se utilizó con el fin de recabar información a nivel individual, tanto para el caso de los académicos como de los estudiantes, respecto de la importancia que estos otorgan al desarrollo de la ciudadanía a nivel de la formación inicial docente; para tal efecto se confeccionaron pautas de entrevistas para cada caso (académicos y estudiantes). La puesta en marcha de esta técnica se hizo en función de criterios para la identificación de informantes clave.

Población de estudio: La población estuvo constituida por estudiantes y académicos. Para el caso de los académicos, se consideraron aquellos que

desarrollan labores docentes, cuyo contrato corresponde a jornada completa o media jornada. Respecto de los estudiantes, la población fue la totalidad de alumnos regulares pertenecientes todas las carreras de pedagogía, incluida la carrera de educación parvularia, que existen en la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío Bío, según los registros correspondientes al primer semestre académico del año 2007.

Para el caso de la aplicación de los cuestionarios, tanto en el caso de los académicos y los estudiantes, se trabajó a nivel censal, de acuerdo con los listados proporcionados por las unidades académicas específicas y registro académico de la universidad. Para el caso de la aplicación de las entrevistas semiestructuradas, se procuró resguardar el criterio de punto de saturación discursiva. Los criterios considerados para la selección de los académicos, fueron: heterogeneidad de sexo y heterogeneidad formativa (formación docente o disciplinaria). Para el caso de los estudiantes se consideraron los siguientes criterios: homogeneidad en cuanto a su formación pedagógica, heterogeneidad en cuanto a formación disciplinaria, heterogeneidad de sexo y heterogeneidad de año de ingreso a la universidad.

Plan de análisis: El plan de análisis se desarrolló en tres fases sucesivas. La primera de estas corresponde al análisis descriptivo de carácter estadístico que se realizó en función de la información recolectada a través de la aplicación de cuestionarios. La segunda fase está relacionada con el análisis de la información recolectada a través de las entrevistas semiestructuradas con el método de análisis semántico estructural, orientado al reconocimiento de estructuras de significación que dieran cuenta de las representaciones sociales en torno a la noción de ciudadanía y su importancia en el proceso de formación inicial docente. La tercera y última fase consistió en la triangulación de la información obtenida por medio de las dos técnicas previamente detalladas con la finalidad de generar las conclusiones.

Presentación de resultados

Los resultados se presentan en dos fases:

Resultados provenientes del análisis de datos obtenidos de las encuestas

A la luz de los antecedentes recabados fue posible constatar una serie de elementos relativos a la situación que se vive respecto a la importancia atribuida por los actores de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío Bío, al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente. Los resultados preliminares se presentan por área considerada; según tipo de informante: a) noción de ciudadanía, b) docencia y ciudadanía y c) desarrollo de la ciudadanía en el aula.

Noción de ciudadanía:

Tabla 1- Adherencia a dimensiones constitutivas de la ciudadanía social, expresada en porcentajes. Según académicos y estudiantes		
Dimensión explorada	Porcentaje de adherencia	
	Académicos	Estudiantes
Participación en organizaciones de base	80 %	75 %
Sentido de pertenencia al espacio social	80 %	54 %
Sentido de responsabilidad	90 %	60 %
Expresión desde la cotidianidad	90 %	52 %

Tabla 2 - Adherencia a dimensiones constitutivas de la ciudadanía política, expresada en porcentajes. Según académicos y estudiantes		
Dimensiones exploradas	Porcentaje de adherencia	
	Académicos	Estudiantes
Elección de representantes	90 %	88 %
Respetar derechos civiles	90 %	81 %

Tabla 3 - Adherencia a dimensiones constitutivas de la ciudadanía liberal, expresada en porcentajes. Según académicos y estudiantes

Dimensiones exploradas	Porcentaje de adherencia	
	Académicos	Estudiantes
Expresión en base a posibilidad de consumo de bienes y servicios	37 %	24 %

Docencia y ciudadanía:

Tabla 4 - Adherencia a dimensiones relacionadas con la ciudadanía y el quehacer docente, expresada en porcentajes. Según académicos y estudiantes

Dimensiones exploradas	Porcentaje de adherencia	
	Académicos	Estudiantes
Importancia atribuida a la promoción de la ciudadanía	100 %	88 %
Importancia a la cortesía en el desempeño docente	100 %	100 %
Importancia atribuida a la participación estudiantil	100 %	100 %
Importancia atribuida a la promoción de la ciudadanía entre sus pares	—	40 %
Importancia asignada a la transmisión de valores ciudadanos	—	99 %

Desarrollo de la ciudadanía en el aula:

Tabla 5 - Adherencia a dimensiones constitutivas de la ciudadanía en el aula expresada en porcentajes. Según académicos y estudiantes

Dimensiones exploradas	Porcentaje de adherencia	
	Académicos	Estudiantes
Generación espacios de discusión	90 %	84 %
Utilización de metodologías participativas	83 %	89 %
Desarrollo de instancias de dialogo	93 %	93 %
Desarrollo de conciencia crítica	93 %	86 %
Promoción de sentido de pertenencia a la Facultad	87 %	59 %
Promoción de responsabilidad en el desarrollo de la asignatura.	90 %	82 %
Presentación de planificación semestral	43 %	80 %
Consideración de sugerencias de estudiantes	87 %	82 %
Atención a la diversidad en los instrumentos de evaluación	73 %	86 %
Elaboración de pautas de evaluación y revisión pública	60 %	81 %
Promoción de iniciativa individual	77 %	71 %
Generación de trabajo en equipo	90 %	72 %

Resultados de obtenidos del análisis semántico estructural del discurso

Se trabajó un análisis de tipo semántico estructural¹, tomando en consideración cuatro categorías: a) noción de ciudadanía, b) actitud del docente frente al desarrollo de la ciudadanía, c) desarrollo de la ciudadanía al interior del aula y d) jerarquía atribuida al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente.

En términos generales, se comenzó por la identificación de códigos, con el fin de plantear oposiciones en torno a ejes semánticos por cada categoría de análisis. En algunas de ellas, fue posible establecer más de un eje; situación que permitió formar relaciones entre códigos a partir de las cuales se generaron estructuras específicas por cada categoría. Transversalmente, se trabajó en base a los principios de conjunción y disyunción.

Estudiantes

Noción de ciudadanía

El eje semántico construido corresponde al ser ciudadano. Desde allí se identifican oposiciones.

Lo expuesto permite reconocer el establecimiento de una relación jerárquica en torno al “ser ciudadano” identificándose, como eje rector, el sentido de pertenencia, seguido de la inscripción en los registros electorales como expresión manifiesta del “ciudadano activo”. En tal sentido, se infiere la coexistencia de dos nociones teórico filosóficas de ciudadanía; por un lado, la ciudadanía social, cuya dimensión constitutiva elemental es el sentirse parte de la sociedad; y, por otra, la ciudadanía política, sustentada en el cumplimiento de deberes y el respeto por los derechos, situación que estará sujeta a la “condición” de votante. De acuerdo a lo anterior, los estudiantes entrevistados otorgan una valoración positiva a la

1 Por razones de extensión, en el presente artículo no se exponen las estructuras de significación desprendidas del discurso de los informantes, ni las referencias directas a los mismos. Estas pueden ser solicitadas a la dirección electrónica del autor.

noción de sujeto ciudadano, por cuanto lo asocian a aquel que participa activamente en la sociedad. Vinculada a dicha valoración, se encuentra el poseer derecho a voto, puesto que esta condición es la que otorga legitimidad a las demandas y proposiciones que emanan de la sociedad civil.

Actitud del docente frente al desarrollo de la ciudadanía

El eje semántico que se elabora corresponde a la “actitud ciudadana del docente”. Desde allí, fue posible reconocer diferentes códigos, los cuales llevaron a la generación de una condensación con fines expositivos. La estructura obtenida a partir del conjunto de relaciones (expresada jerárquicamente) y las valoraciones asignadas por los estudiantes; permitieron, elaborar una condensación respecto a la imagen que poseen frente a la “actitud ciudadana del docente”.

De esta forma, los estudiantes de pedagogía entrevistados señalan que son dos tipos de académicos los que trabajan las asignaturas regulares del plan de estudio. El primero, corresponde al “académico pluralista”, al cual se asocian una serie de atributos de carácter positivo; por ejemplo, se señala que estos son académicos que establecen relaciones cercanas con los estudiantes, se preocupan del quehacer estudiantil al interior de la Facultad, entre otros. Por su parte, el segundo tipo corresponde al “académico excluyente”; a quien se le asocian actitudes como la soberbia y la apatía.

Desarrollo de la ciudadanía al interior del aula

La categoría utilizada para el abordaje del análisis dio origen a un nuevo eje semántico; este corresponde a “ciudadanía en el aula”.

Es posible evidenciar una estructura lógica en relación al desarrollo de la ciudadanía. Se asume que este es importante en la formación inicial docente, no obstante, solo se desarrolla en las asignaturas correspondientes al área pedagógica, asociadas al humanismo; a diferencia de aquellas vinculadas al desarrollo disciplinario, en las cuales, producto de su naturaleza técnica, no explicitan aspectos propios de la ciudadanía. En tal sen-

tido, se reconoce una valoración positiva de las asignaturas de formación pedagógica, por cuanto desarrollan “actitudes ciudadanas”. La estructura diseñada da cuenta de la “praxis ciudadana” que los estudiantes reconocen al interior del aula; otorgando una valoración positiva a todas aquellas prácticas pedagógicas que promueven el diálogo y el respeto.

Dado el reconocimiento de un eje semántico con dos pares de oposiciones, que no suponen jerarquías, es necesario explicitar la existencia de una estructura paralela en relación al desarrollo de la ciudadanía en el aula. De ella, se infiere que el desarrollo de la ciudadanía en el aula está, fuertemente, asociado a la naturaleza de la asignatura (pedagógica o disciplinaria); y a las prácticas pedagógicas que se utilizan en el desarrollo de las mismas. En tal sentido fue posible elaborar una condensación.

Importancia atribuida al desarrollo de la ciudadanía en el aula

En torno a esta categoría se identificaron dos códigos específicos que dieron origen a sus ejes semánticos respectivos. La estructura generada, permite inferir, la importancia del desarrollo de la ciudadanía, vinculada a la dimensión “valórica” del quehacer docente, en el sentido del “deber” asignado al profesor; puesto que, profesionalmente, debe velar por la calidad de relaciones que se generan al interior de las unidades educativas y, especialmente, en el aula.

Fue posible desprender que la “participación” es otro motivo por el cual desarrollar la ciudadanía. Concretamente, se establece una relación entre el tipo teórico filosófico de ciudadanía imperante (ciudadanía política) y el quehacer profesional docente. No solo es “valórica”mente importante la ciudadanía en la formación inicial docente, sino que también desde el punto de vista político; por cuanto se puede inferir que un profesor formado “ciudadanamente” está en condiciones de transmitir a sus estudiantes la trascendencia de la participación activa (a través del voto), dando cuenta del cumplimiento de deberes y exigencia de derechos.

Las relaciones establecidas en las estructuras de significación desprendidas de esta categoría analítica, permite generar una condensación que explicita la estructura de relaciones imperante en el imaginario social estu-

diantil respecto a la ciudadanía en la formación inicial docente; suprimiéndose el aspecto valorativo.

Las perspectivas teórico filosóficas de ciudadanía reconocidas, son convergentes con aquellas dimensiones consideradas importantes para el desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente. Concretamente, la dimensión “valórica” está vinculada a la noción de “ciudadanía social” y la dimensión política, con la noción ciudadana del mismo nombre, en la cual se privilegia el derecho a voto como mecanismo de participación, y, consecuentemente, de ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes.

Académicos

Noción de ciudadanía

El eje semántico construido corresponde a la noción de ciudadanía. De allí se reconocen dos perspectivas teórico-filosóficas; una es la ciudadanía política, a partir de la cual se generan condensaciones que originan las oposiciones semánticas. Dichas oposiciones operan en función del cumplimiento e incumplimiento de deberes y derechos; a las cuales los informantes les otorgan una valoración concreta. La otra perspectiva, corresponde a la ciudadanía social, la cual también se desprende del ejercicio de condensación. Las oposiciones que operan dentro de este sub eje y están asociadas al sentido de pertenencia. Al respecto, los entrevistados otorgan una valoración positiva al sentido de pertenencia en el cual se sustenta esta noción, y, opuestamente, una valoración negativa a la no identificación con el espacio socialmente construido a nivel territorial o institucional.

Desarrollo de la ciudadanía en el aula

En lo relativo a esta categoría, se infiere que, de acuerdo a los informantes, existen dos aproximaciones al desarrollo o promoción de la ciudadanía en el aula. Por una parte, se reconoce con una valoración positiva, el

desarrollo efectivo que realizan los docentes al interior del aula, a través de prácticas pedagógicas sustentadas en el trabajo en equipo y el desarrollo de debates. Por la otra, fue posible constatar el reconocimiento de una aproximación “nominal” a la temática de la ciudadanía. Específicamente, se sostiene que algunos académicos se refieren a esta solo desde el plano discursivo, sin promover el desarrollo de la misma en actividades propias del quehacer docente; y, otros simplemente la omiten.

El papel de la universidad en el desarrollo de la ciudadanía

En términos generales, se reconocen dos visiones; por un lado fue posible constatar que, la universidad como institución, no posee mayor responsabilidad en la promoción y desarrollo de la ciudadanía, puesto que esta se encuentra asociada y, especialmente, condicionada por los lineamientos generales de los programas emitidos desde el gobierno; en tal sentido, pareciera que la problemática de la ciudadanización no es resorte de la universidad; ya que, esta actúa más bien de forma reactiva. En el otro extremo, se visualiza la gran importancia otorgada al “quehacer universitario” en el desarrollo y promoción de la ciudadanía.

En tal aspecto, los informantes sostienen que la universidad posee un rol activo, por cuanto se visualiza como el espacio en el cual se promueve la formación responsable en el tránsito hacia la vida adulta; puesto que desde allí se proyectan hacia la vida laboral.

Importancia atribuida al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente

En torno a esta categoría general, fue posible constatar la existencia de dos discursos; uno orientado a la trascendencia de la ciudadanización en la formación inicial docente; y, el otro, orientado a explicitar la situación actual del proceso en el contexto universitario.

Respecto al desarrollo de la ciudadanía en la formación inicial docente fue posible reconocer posiciones coincidentes, a través de la cuales se

expresa la gran importancia que otorgan los informantes a este aspecto; aunque los discursos producidos pueden agruparse en dos tipos. Por una parte, se evidencia un conjunto de discursos orientados a la relevancia que tiene “ciudadanizar” la formación inicial docente, dado el papel que laboralmente van a cumplir los futuros egresados. En este sentido, la formación integral en términos “calóricos”, éticos y legales son esenciales. Por otra parte, los discursos giran respecto al estado actual de la formación de los futuros profesores. Al respecto, señalan como dificultad el nivel de parcelación existente en términos curriculares; en tal sentido, se observa una línea disciplinaria y por la otra, una de carácter pedagógica, las cuales no solo no se encuentran, sino que entran en conflicto. Desde allí se infiere como desafío la necesidad de trabajar por la formación integral de los futuros pedagogos, en post de la promoción de la ciudadanía.

Conclusiones

El trabajo realizado desde la noción de combinación metodológica, en consideración a dos tipos de informantes (estudiantes y académicos), permite concluir que al interior de la Universidad del Bío Bío y, particularmente, en la Facultad de Educación y Humanidades, la ciudadanía en tanto constructo, posee un sitio concreto. En tal sentido, pudo constatar-se que el desarrollo y promoción de la ciudadanía en la formación inicial docente es considerada de gran importancia.

De acuerdo con lo expuesto, es posible presentar conclusiones en torno a tres ejes: 1) aproximación a la noción teórico-filosófica imperante entre los académicos y estudiantes, 2) vinculación entre la noción de ciudadanía y la docencia, y 3) importancia atribuida a la promoción de la ciudadanía

Aproximación a la noción teórico – filosófica imperante entre los académicos y estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío Bío

Dados los antecedentes investigados a través de la aplicación del cuestionario y el análisis de discursos, es posible visualizar el reconocimiento de aspectos constitutivos de la ciudadanía desde dos perspectivas; por una parte, la ciudadanía política, y, por otra, la ciudadanía social. La noción que impera (aunque en términos nominales) corresponde a la ciudadanía política, a pesar de que se reconocen los elementos propios de la ciudadanía social.

Respecto de la noción política, ambos actores reconocen la importancia del cumplimiento de deberes y el respeto de derechos como los elementos constitutivos esenciales de la ciudadanía. En relación a la noción social, fue posible reconocer el “sentido de pertenencia” como el aspecto de base para la consolidación de prácticas ciudadanas en el marco del Estado nacional e institucional.

Vinculación entre la noción de ciudadanía y la docencia

En general, tanto académicos como estudiantes afirman que existe un estrecho vínculo entre las prácticas pedagógicas y el desarrollo de la ciudadanía; en tal sentido, en el ámbito universitario, los académicos tienen un papel importante en la promoción de prácticas ciudadanas. No obstante se reconoce que estos asumen dicho rol fundamentalmente en el ámbito del aula, perdiendo vigor su participación en instancias universitarias que trasciendan dicho espacio.

Si bien se hace la distinción entre el reconocimiento nominal y concreto, respecto a la importancia de promover y desarrollar la ciudadanía en el aula; es posible constatar una estructura lógica de significados a ciertas prácticas pedagógicas consideradas pertinentes para estos fines. De manera específica se genera una asociación entre el trabajo en equipo y generación de debates con la promoción activa de ciudadanía.

También se visualiza la “naturaleza” de la asignatura como un aspecto facilitador u obstaculizador de la ciudadanía en la formación inicial docente. En este sentido se afirma que las de corte pedagógico, corresponden a aquellas en que “naturalmente” existe mayor proximidad con el quehacer ciudadano. Esta situación implica una suerte de desvinculación implícita, tanto de académicos como de estudiantes respecto del desarrollo de la ciudadanía en las asignaturas de carácter disciplinar.

Importancia atribuida a la promoción de la ciudadanía

Ha sido posible evidenciar que ambos actores de la Facultad reconocen el desarrollo y promoción de la ciudadanía como elemento gravitante y esencial de la formación de profesores. Con ello queda de manifiesto el desafío de promover la formación integral de los estudiantes de pedagogía; trabajando mancomunadamente tanto el área disciplinar como pedagógica, ya que, de acuerdo con las representaciones sociales de ambos actores, el quehacer ciudadano está vinculado a tres dimensiones: ética, de valores y legal. Estas dimensiones deben trabajarse transversalmente, tanto a nivel curricular formal como desde las actitudes cotidianas que se expresan en cada rincón del espacio institucional.

Bibliografía:

- Castro, B. (2000). *Desarrollo regional y local endógeno desde la participación ciudadana*. Concepción-Chile: Ediciones Universidad de Concepción.
- _____. (2006). “La poética del educar: hospitalidad y ciudadanía”; *Ponencia presentada en el IX Congreso Internacional de Humanidades: Palabra y cultura en América Latina: herencias y desafíos*. Santiago-Chile: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- Cullén, C. (2004). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Argentina: Editorial Noveduc.
- Dewey, J. (1971). *Democracia y Educación*. Argentina-Buenos Aires: Losada S.A.

- Fernández, M. (2004). “Nociones de ciudadanía: el debate de su desarrollo en Chile. Revisión Bibliográfica”. Documento de trabajo preparado en el marco de la colaboración en la revisión bibliográfica sobre nociones de ciudadanía en América Latina que impulsa el Centro Brasileiro de Análise e Planejamento – CEBRAP de Sao Paulo, Brasil, en convenio con el Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS) de la Universidad de Sussex, Inglaterra. Santiago. Chile.
- Garretón, M. (2000). “La sociedad en que vivi(re)mos”. Ed. Lom. Santiago, Chile.
- Heslep, J. (1993) “La educación en democracia: la función moral de la educación en el Estado democrático”. Buenos Aires: Ed. Grupo Editor Latinoamericano.
- Magendzo, A., et al.; (2004). *El complejo camino de la formación ciudadana. Una mirada a las prácticas docentes*. Santiago-Chile: Editorial LOM.
- Martinic, S (2006). “El estudio de las representaciones y el análisis estructural de discurso”; en M Canales, coord.; *Metodologías de investigación social, introducción a los oficios*. Santiago-Chile: Editorial LOM.
- PNUD (2004). *Ideas y Aportes: La democracia en América Latina*.
- Ramírez, J. (2005). *Las dimensiones de la ciudadanía: implicancias teóricas y puesta en práctica*
- Rego, A. y H. Pereira (2004). “Cómo los comportamientos de ciudadanía docente explican la eficacia pedagógica y la motivación de los estudiantes”. *Revista Interamericana de Psicología*. Vol 38, N°2, p. 201-216.
- Rincón, M. (2006). “Cultura ciudadana, ciudadanía y trabajo social”. *Revista Prospectiva*. Universidad del Valle. Bogotá. Colombia.
- Tudesco, J. (2000). *El nuevo pacto educativo: educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid-España: Ed. Alauda Anaya.